Quito, 15 de enero del 2018

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
WAYRA PRODUCTS & SERVICES

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada WAYRA PRODUCTS & SERVICES de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
e. La compañía se encuentra ACTIVA.
f. Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

YINNA HIGUERA
GERENTE GENERAL
C.C. # 1752399491